



234663

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1356
QUILLON, jueves 8 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZUÑIGA T. GABRIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:100.800

Y SON: CIEN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUNIGA TUREUNA, PAGO DE BH N° 1, A PROFESORA DE ARTES MUSICALES EN LA ESC. LIUCURA BAJO, MES DE AGOSTO DE 2016, ACORDE A DA N° 3005, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010139	Honorarios a Suma Alzada -	112.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		100.800	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		11.200		

TOTALES : 112.000 112.000



POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48923647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1356	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME